



ACCIDENTES INFANTILES



Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Asuntos Sociales

Dirección General de Salud y Consumo



Dirección Provincial del
Ministerio de Educación y Ciencia
MURCIA

PARTE I • PROMOCION DE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INFANTILES

DIAPOSITIVA 1 INTRODUCCION

En los últimos tiempos, en los países desarrollados se ha incrementado considerablemente la accidentabilidad infantil, siendo en la actualidad la 1ª causa de muerte en los niños y niñas de 1-14 años.

En general se adopta antes estos sucesos una actitud pasiva, de resignación y fatalismo, probablemente debido al concepto de inevitables y dependientes del azar que se les atribuye.

Sin embargo como ya decía la O.M.S. En 1961 "los accidentes no son accidentales", la mayoría son previsible y por lo tanto evitables.

La reducción de los accidentes infantiles es un problema de todos, padres, maestros, sanitarios, arquitectos, legisladores, por lo que la forma de abordarlos debe basarse en la corresponsabilidad.

DIAPOSITIVA 2 CONCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS ACCIDENTES

La Organización Mundial de la Salud en 1987, define el accidente como "un suceso generalmente prevenible que provoca o tiene el potencial de provocar una lesión". Lo que significa que a veces finaliza sin que se produzca un daño visible para la persona, aunque el accidente haya tenido lugar.

Clasificación según el agente o mecanismo implicado:

- | | |
|------------------------|-------------------------------------|
| 1- transporte | 10-caída distinto nivel |
| 2- maquinaria | 11-caída mismo nivel |
| 3- electricidad | 12-golpeado por objeto |
| 4- arma de fuego | 13-colisión con objeto fijo |
| 5- animales | 14- explosión recipiente a presión |
| 6- sofocación mecánica | 15-quemaduras |
| 7- asfixia y sumersión | 16-instrumento cortante o punzante |
| 8- intoxicación | 17-cuerpo extraño en vías naturales |
| 9- ingestión cáustica | 18-otros |

Fuente: Comité Nacional para la Prevención de Accidentes en la Infancia de la Asociación Española de Pediatría.

DIAPOSITIVA 3 MECANISMO DE PRODUCCION DE LOS ACCIDENTES

Podemos considerar que un accidente es el resultado de la actividad de un niño o niña con un objeto potencialmente peligroso y en unas circunstancias propicias. Por tanto requiere la interacción de 3 elementos: niño, agente y medio. Además el hecho de que se produzca un accidente está relacionado con factores de riesgo dependientes de uno o varios de los 3 elementos mencionados. Ciertas circunstancias predisponen o precipitan su aparición como cansancio, estrés, consumo de alcohol o medicamentos...

DIAPOSITIVA 4 FACTORES DE RIESGO DE PRODUCCION DE ACCIDENTES

Factores de riesgo personales: es preciso tener en cuenta el desarrollo evolutivo de la persona, puesto que éste determina que su conducta y por tanto los riesgos a que se enfrenta, varíen con su estado de maduración. Además del desarrollo evolutivo, existen otros factores de riesgo que dependen del niño o la niña que afectan a la probabilidad de que se produzca un accidente como el sexo (los niños muestran mayor accidentabilidad), el comportamiento (impulsividad, agresión, necesidad de aprendizaje) o situaciones físicas o psíquicas especiales (convalecencia de enfermedad, abandono emocional, maltrato, ...).

Hay tres aspectos fundamentales en el desarrollo evolutivo que afectan al riesgo de accidentes: desarrollo motor (la maduración física y el crecimiento producen cambios en la exposición a riesgos y en la capacidad para enfrentarse a ellos), desarrollo cognitivo (variación en la capacidad infantil para comprender la relación entre conducta y riesgo) y desarrollo psicosocial (capacidad para funcionar como un individuo autónomo y asumir la responsabilidad de su salud y su seguridad).

Factores de riesgo materiales: el riesgo de que un objeto sea o pueda convertirse en peligroso, está mediatizado por sus características físicas inherentes al proceso de fabricación (color, forma, tamaño o composición), su utilización y/o ubicación (rellenar envases de refrescos con líquidos tóxicos, colocar silla bajo una ventana...) y su estado de conservación (enchufe roto, cable pelado,...).

Factores de riesgo medioambientales: las deficiencias del entorno físico, familiar, sociocultural y escolar, están implicadas con frecuencia en la determinación de accidentes. Señalización vial insuficiente, pavimentos en condiciones inapropiadas, falta de supervisión por parte de los adultos, permisividad respecto a ciertas conductas, entre otros, son factores sobre los que intervenir para corregir deficiencias.

DIAPOSITIVA 5 VIAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INFANTILES

Ya en 1958, la Organización Mundial de la Salud, describió los 3 pilares básicos para la prevención de los accidentes en la infancia; epidemiología, legislación y educación, a las que habría que añadir para lograr eficiencia en las actuaciones, dado el origen multifactorial del problema, la coordinación intersectorial.

Estrategia epidemiológica: para conocer y analizar cómo, cuándo, dónde y porqué; qué factores de riesgo están presentes en el momento del accidente, etc...De esta forma podremos valorar la amplitud e importancia del problema y diseñar medidas de intervención en función de las necesidades detectadas, a través de estudios de investigación y de otras vías.

Estrategia legislativa: da soporte legal a las medidas que se adopten, así permite actuar sobre los objetos y el medioambiente, favoreciendo la seguridad y protección de las personas.

Estrategia educativa: la educación es probablemente el instrumento más eficaz a medio y largo plazo en la promoción de la seguridad y la prevención de accidentes infantiles, si tenemos en cuenta que es capaz de modificar la conducta humana. Debe ir dirigida a padres, niños y niñas, distintos profesionales y a la población en general.

DIAPOSITIVA 6 MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A LOS ACCIDENTES INFANTILES EN EL HOGAR

Se refieren a aquéllas relacionadas con las características y uso de la propia vivienda y de su entorno inmediato (escaleras, garaje, jardín...). Existen fuentes potenciales de peligro, tanto en los hogares modernos con todo tipo de innovaciones tecnológicas, arquitectónicas o de mobiliario, como en los hogares rurales con pocas "comodidades" pero con costumbres peligrosas como uso de braseros de leña, convivencia con animales, existencia de acequias y pozos sin protección.

DIAPOSITIVA 7 MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A CAIDAS EN EL HOGAR

Distintos objetos e instalaciones de las viviendas pueden favorecer la aparición de estos sucesos si no se utilizan correctamente o se mantienen en buen estado de conservación. Matizaremos los siguientes aspectos:

- **Suelos:** corregir los desniveles en el piso, evitar que los suelos sean resbaladizos y fijar firmemente las alfombras al suelo.
- **Escaleras:** bien iluminadas, con barandilla no escalable y peldaños intactos.
- **Ventanas:** tendrán topes de apertura o estarán cerradas. No colocar objetos debajo a los que el niño o niña pueda encaramarse.
- **Terrazas:** las barandillas tendrán una malla protectora hasta lograr una altura conjunta de 2 metros.
- **Puertas:** la puerta principal siempre cerrada con cerradura ubicada en la parte alta para impedir su manipulación.
- **Mobiliario:** proteger aristas, salientes, fisuras con conteras de material blando que amortigüen los posibles golpes.
- **Cunas:** barandillas con altura suficiente para impedir el volteo y separación máxima entre barrotes de 7'5 cm..
- **Bañera:** colocar algún mecanismo que evite los resbalones, como alfombrillas.

DIAPOSITIVA 8

MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A HERIDAS EN EL HOGAR

Todos los instrumentos susceptibles de producir heridas deben mantenerse fuera del alcance de los niños y las niñas. Es preciso evitar utilizarlos en su presencia e ir entrenándolos en el manejo de estos utensilios, iniciándolos con instrumentos de borde romo. Cuchillos, tijeras, cristales, utensilios de costurero, electrodomésticos, herramientas y diversos complementos utilizados para el arreglo infantil, están frecuentemente implicados en este tipo de lesiones.

DIAPOSITIVA 9

MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A INTOXICACIONES Y ENVENENAMIENTOS EN EL HOGAR

Como norma general mantener los productos susceptibles de provocar estos sucesos (medicamentos, productos de limpieza, bebidas alcohólicas) en lugares inaccesibles para los menores.

Medicamentos: no ingerir en presencia de niños y niñas ni ofrecerlos como golosinas.

Productos limpieza y plaguicidas: se guardarán en sus envases originales para evitar confusiones con refrescos.

Bebidas alcohólicas: evitar consumirlas en su presencia.

DIAPOSITIVA 10

MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A INGESTA DE CUERPOS EXTRAÑOS Y SOFOCACIONES EN EL HOGAR

La obstrucción de las vías respiratorias por introducción de cuerpos extraños en las mismas y las sofocaciones por aplicación sobre boca y fosas nasales de objetos y ropas que impiden la respiración constituyen un factor de mortalidad importante en menores de 5 años.

Alimentos: procurar que no coman mientras corren, juegan, lloran o duermen.

Objetos: los adultos no deben introducirse objetos en la boca (púas, etc...) en presencia de los niños y las niñas, que tienden a imitar su conducta. No dejar que juegue con bolsas de plástico ni con objetos pequeños (juguetes, pilas, botón...)

Cama y cuna: no utilizar almohadas para los menores de 2 años. Los niños y las niñas pequeños no deben compartir la cama con los adultos.

Ropas: no acostarlo con el babero puesto. Son desaconsejables los distintos aditamentos alrededor del cuello (cadenas, cintas,...) incluso para sujetar el chupete.

DIAPOSITIVA 11 MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A QUEMADURAS EN EL HOGAR

Es necesario tener controlados todos los objetos capaces de provocar quemaduras como cerillas, encendedores, gasolina, alcohol, sprays..., ubicándolos en lugares difícilmente accesibles y alejados de fuentes de calor.

Debemos procurar que los niños y las niñas no jueguen en la cocina y que los mangos de sartenes y cazos estén siempre dispuestos hacia dentro cuando se cocine.

Cuando se transporte recipientes con líquidos muy calientes, se vigilará que el menor no se cruce en nuestro camino.

Al llenar la bañera, si no se dispone de grifo hidromezclador, abrir siempre primero el del agua fría. Comprobar la temperatura de los alimentos antes de servirlos, y tener en cuenta que los recipientes utilizados en los aparatos microondas pueden mantenerse fríos mientras su contenido alcanza altas temperaturas.

No olvidar que los radiadores, braseros, chimeneas, etc... deben estar protegidos para evitar las quemaduras por contacto.

DIAPOSITIVA 12 MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A QUEMADURAS ELECTRICAS EN EL HOGAR

En la instalación eléctrica existirán dispositivos de corte y protección de acuerdo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión. Los mecanismos eléctricos deben estar protegidos por tapones. También se deberían usar los llamados enchufes de seguridad, cuyas clavijas están recubiertas en su inicio por material aislante. Todos los enchufes deben estar provistos de toma de tierra.

Es conveniente no conectar varios aparatos a un mismo circuito y tenerlos siempre desenchufados cuando no se utilicen.

Debemos procurar que los menores no manipulen ningún tipo de aparato eléctrico, ni juguetes que se enchufen directamente a la red o que necesiten un voltaje superior a 24 voltios.

DIAPOSITIVA 13 MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A ARMAS DE FUEGO O ARTICULOS PIROTECNICOS

Si se dispone de armas de fuego, se deben guardar en un sitio seguro, desmontadas y descargadas, manteniendo la munición en sitio aparte y nunca limpiarlas en presencia de los menores.

Los artículos pirotécnicos no deben ser manejados por los niños y las niñas y desde luego nunca se almacenarán en los hogares. Como es tradición cultural en muchos pueblos utilizarlos en fiestas, lo mejor es enseñarlos a manejarlos correctamente, si es que inevitablemente van a jugar con ellos.

DIAPOSITIVA 14 MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A MORDEDURAS DE ANIMALES DOMESTICOS

Los adultos debemos educar a los menores en el respeto a los animales y enseñarles a no molestarlos cuando están durmiendo o comiendo, evitando la proximidad a perros vagabundos o desconocidos. Si se dispone de algún animal en casa, no hay que descuidar los controles veterinarios pertinentes y sacarlos siempre de paseo con bozal, chapa metálica y cadena.

DIAPOSITIVA 15 MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A AHOGAMIENTO POR INMERSION EN EL DOMICILIO

Es muy importante enseñar al niño y la niña a nadar lo más precozmente posible y no descuidar nunca la vigilancia cuando se esté bañando.

Cuando se trate de bebés no se llenará la bañera con más de 20 cm. de agua

Con respecto a las piscinas y balsas, deben tener su perímetro protegido con vallas seguras e inaccesibles para ellos.

DIAPOSITIVA 16 MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE LOS ACCIDENTES DE TRAFICO

Se definen como aquellos que son consecuencia del tránsito de personas y circulación de vehículos por calles, carreteras y caminos. Están aumentando vertiginosamente, afectando a la infancia en sus etapas más tardías. Intervienen en su producción la carretera, el vehículo y el usuario de la vía pública, y se identifican tres situaciones en las que se puede accidentar: como peatón, siendo pasajero de automóviles y como conductor de bicicletas o motocicletas de pequeña cilindrada.

DIAPOSITIVA 17 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL NIÑO O NIÑA PEATON

Es peligroso que los menores jueguen en la calle, por lo que es fundamental la existencia de parques, jardines o zonas verdes que garanticen su seguridad.

A través de la educación debemos ir transmitiéndole las normas de circulación no sólo mediante conceptos sino potenciando la adquisición de habilidades y de determinados valores y actitudes, teniendo siempre presente que los adultos debemos ejemplarizar con nuestros comportamientos como conductores y como peatones.

Por último incidir en que el niño o la niña, no puede cruzar solo una calle antes de los 9 años con cierta seguridad, porque no es capaz de valorar correctamente el/los riesgo/s.

DIAPOSITIVA.18 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL MENOR COMO PASAJERO DE VEHICULO MOTORIZADO

Deben ir sujetos en el interior del vehículo con dispositivos de seguridad homologados; hasta los 9 meses en una cuna especial anclada al chasis, hasta los 5 años en un asiento especial también anclado al chasis, y hasta los 12 años podrían utilizar los cinturones de los adultos con cojines o asientos supletorios para alcanzar a los mismos. Las puertas deben estar bloqueadas con los cierres de seguridad y lo mismo las ventanas.

DIAPOSITIVA.19 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL NIÑO O NIÑA CICLISTA.

No es aconsejable que utilice la bicicleta en vías abiertas al tráfico hasta los 9 años y entonces bajo la supervisión directa del adulto hasta que conozca las normas básicas de conducción y circulación.

El tamaño de la bicicleta debe ser el adecuado al tamaño del menor. Es recomendable la utilización del casco y nunca permitiremos que se agarren a otros vehículos en movimiento, utilice radio con cascos cuando circule o que transporte a otros niños y niñas.

DIAPOSITIVA.20 MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA ESCUELA

La escuela y su entorno deben reunir unas condiciones mínimas que garanticen la ausencia de accidentabilidad en los alumnos provocadas por el medio físico en el que se desarrollan sus actividades escolares.

En general se producen durante las actividades deportivas organizadas y en los patios y jardines durante los recreos, aunque afortunadamente, la mayor parte no son graves.

DIAPOSITIVA.21 MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL EDIFICIO ESCOLAR Y SU ENTORNO

El edificio y su entorno y las instalaciones y objetos que contienen deben mantenerse en perfecto estado de conservación, incidiremos en los siguientes aspectos:

- Accesos protegidos del tráfico y debidamente señalizados. El colegio aislado del exterior por una valla perimetral.
- Interior del edificio bien iluminado y los suelos secos cuando los alumnos estén dentro del centro.
- Se utilizarán vidrios de seguridad en las zonas que deban ir acristaladas.
- Las aulas o dependencias que alberguen material peligroso deben estar protegidas con cierres de seguridad.

Por último todo Centro escolar debe contar con una plan de emergencias ante catástrofes y practicarlo por lo menos una vez cada curso escolar.

DIAPOSITIVA.22 MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE OCIO

Durante estas actividades, extremaremos la vigilancia para que no se alejen de las zonas seleccionadas. Educaremos a los escolares en el respeto al medio ambiente, enseñándoles además todos aquellos aspectos de autoprotección acordes con el medio en que se encuentren, con el fin de que sepan reconocer y evitar los riesgos, localizar puntos de referencia para orientarse, manejar correctamente los utensilios propios de estas actividades y conocer la indumentaria apropiada y qué hacer en caso de que se produzca una emergencia.

DIAPOSITIVA 23 MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE OCIO.PLAYAS Y PISCINAS.

En la playa se evitará el contacto con animales que puedan producirnos lesiones como erizos, medusas, cangrejos, etc..

Los baños de sol no deben ser prolongados y protegerse siempre con cremas o lociones específicas para tal fin. No es conveniente comer copiosamente antes de introducirse en el agua, aguardando además 2 o 3 horas después de las comidas. Respetaremos siempre las señales que anuncian el estado de la mar.

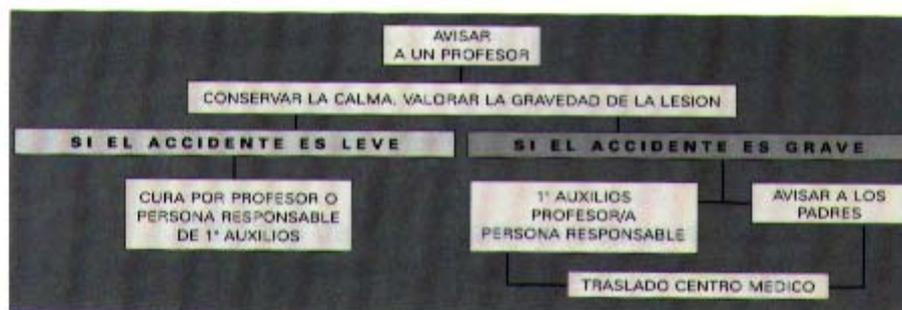
Debemos vigilar que los niños y niñas no accedan a las zonas más profundas de playas o piscinas y en este último caso no permitir los juegos violentos en las proximidades del borde.

PARTE II • PRIMEROS AUXILIOS

DIAPOSITIVA 24 PRIMEROS AUXILIOS

Asistencia o ayuda a un accidentado antes de la intervención del personal sanitario.

DIAPOSITIVA 25



PAUTAS GENERALES DE ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE

DIAPOSITIVA 26 ACCIDENTE GRAVE:

Aquel en que pelagra la vida del niño o niña. El prestar atención inmediata al accidentado, mientras se consigue la intervención de personal sanitario, puede evitar un desenlace fatal.

Pautas generales:

1. Informarse acerca de las circunstancias del accidente.
2. Valorar si está consciente: hablarle, preguntarle cómo se encuentra. Darle pequeñas palmadas en la cara. Observar si mueve los párpados. Si está inconsciente colocar en posición lateral de seguridad o con la cabeza hacia un lado (ver Diap. 28).
3. Comprobar si respira: mirar si se mueve el pecho. Escuchar la salida del aire. Si no respira, iniciar la ventilación boca a boca (ver Diap. 29)
4. Comprobar si tiene pulso: palpar con los dedos índice y corazón de una mano la arteria carótida (en el cuello, en el hueco entre la nuez y el músculo del cuello). Si no tiene pulso iniciar masaje cardíaco (ver Diap. 30).
5. Inspeccionar al accidentado por si presenta hemorragia. Presionar sobre la zona sangrante hasta que llegue asistencia especializada.
6. Averiguar si existen fracturas,(visualización de fragmentos óseos y/o posiciones anormales de las extremidades) e inmovilizar la zona afectada (ver Diap. 41)
7. Mientras se realizan estas maniobras, otra persona habrá solicitado ayuda a los servicios sanitarios de urgencias.

DIAPOSITIVA 27 REANIMACION CARDIO-PULMONAR. (RCP)

Valorar si el accidentado está consciente. Si no lo está, colocar al accidentado sobre una superficie plana y dura, tendido boca arriba.

Echar la cabeza del accidentado hacia atrás, e intentar abrirle la boca:

- presionar la frente con una mano
- tirar de la barbilla con la otra mano.

DIAPOSITIVA 28 RCP: POSICIÓN LATERAL DE SEGURIDAD

La finalidad de esta postura es conseguir que el accidentado permanezca estable, que no se pueda deslizar y que no se obstruyan las vías respiratorias por caída de la lengua hacia atrás, aspiración de vómitos, etc.

DIAPOSITIVA 29 RCP: RESPIRACIÓN BOCA A BOCA

Si el accidentado no respira, iniciar la respiración boca a boca:

- Pinzarle la nariz con los dedos
- Llenarse los pulmones de aire e insuflarlo a través de la boca del accidentado. Repetir la maniobra dos veces.
- Comprobar si tiene pulso. Si tiene, continuar con la respiración boca a boca a un ritmo de 16 veces por minuto.

DIAPOSITIVA 30 RCP: MASAJE CARDÍACO

Si el accidentado no tiene pulso, iniciar masaje cardíaco:

- Colocar una mano sobre la otra en la parte media del pecho, (si es menor de 8 años, hacerlo sólo con una mano).
- Comprimir rítmicamente el corazón, transmitiendo a las manos el peso del cuerpo, con los brazos estirados, manteniendo la presión medio segundo.
- Repetir la operación 80 veces por minuto. Al mismo tiempo se insuflará aire, dos veces por cada 15 compresiones cardíacas.
- Comprobar cada 3 minutos si respira y tiene pulso. Si la circulación se mantiene, el pulso será palpable y las pupilas estarán contraídas.

No suprimir las maniobras en ningún momento hasta que respire o hasta que lleguen los equipos de traslado.

DIAPOSITIVA 31 AHOGAMIENTO POR INMERSIÓN

–Tender al accidentado boca arriba.

–Limpiar la cavidad bucal de agua y otros cuerpos extraños.

–Abrir la vía aérea para permitir el paso del aire:

- Presionar la frente con una mano llevando la cabeza hacia atrás.
- Tirar de la barbilla hacia arriba con la otra mano.
- Si vomita girar la cabeza, limpiarle la boca y volver a abrir la vía aérea.

–Comprobar si respira:

- Iniciar maniobras de reanimación cardiopulmonar si no respira.
- Colocar en posición lateral de seguridad si respira.

–Organizar traslado a centro hospitalario, si es necesario.

DIAPOSITIVA 32 CONTACTO CON MEDUSAS

- Eliminar los restos del animal adheridos a la piel con unos guantes, para evitar contacto directo con nuestras manos.
- Lavar la zona afectada con suero fisiológico.
- Empapar la zona lesionada con vinagre durante 30 minutos o aplicar una solución de bicarbonato sódico durante 10 minutos.
- Lavar nuevamente la zona con suero fisiológico.

- Inmovilizar y elevar la zona si es posible.
- Si la picadura es extensa, trasladar a un centro asistencial.

DIAPOSITIVA 33 CONTUSION

- Comprimir la zona afectada aplicando compresas de agua fría o una bolsa de hielo envuelto en una toalla.
- Si la lesión es en una extremidad, mantener en reposo el miembro afectado.
- Si es en la cabeza vigilar estrechamente al niño o niña, y si aparece confusión -desorientación, vómitos, pérdida de conocimiento, etc., trasladar inmediatamente al centro hospitalario más cercano.

DIAPOSITIVA 34 CUERPO EXTRAÑO EN EL OJO

- Si la sustancia es líquida lavar rápidamente el ojo con agua abundante durante unos 10 minutos.
- Explorar el ojo con una buena iluminación.
- Separar el párpado del ojo para favorecer que lllore.
- Estimular a la niña o niño a que mueva el globo ocular, si el cuerpo extraño no está incrustado.
- Si el objeto se encuentra clavado en el ojo, trasladar al hospital.

DIAPOSITIVA 35 CUERPO EXTRAÑO EN VIA AEREA.

Si la obstrucción es parcial:

- Estimular al niño o niña a que tosa para que expulse por sí mismo el cuerpo extraño.
- Si no se consigue, trasladar urgentemente a un centro asistencial.

Si la obstrucción es total:

- Situarnos delante del niño o la niña.
- Colocar la palma de una mano en el abdomen entre el y el vértice inferior del esternón.
- Poner la palma de la otra mano encima y aplicar 5 golpes secos y rápidos hacia arriba, hacia el esternón.
- Abrir la boca y si visualizamos el objeto, extraerlo.
- Si no respira de forma espontánea, realizar respiración boca a boca.
- Repetir las maniobras si es preciso.
- Si no conseguimos que lo expulse, trasladar urgentemente a un centro asistencial sin dejar de ventilar a la víctima (boca a boca).

DIAPOSITIVA 36 ELECTROCUCION

- Desconectar la corriente eléctrica.
 - Separar al niño o la niña del contacto directo con el aparato que ha originado la descarga, mediante un objeto aislante (madera), si no se ha podido desconectar la corriente.
 - Colocarlo tendido sobre el suelo.
 - Comprobar si está consciente dándole pequeñas palmadas en la cara.
 - Si está inconsciente y/o no respira, proceder con maniobras de reanimación cardiopulmonar.
 - Cubrir las quemaduras con un paño limpio.
- Traslado a un centro asistencial.

DIAPOSITIVA 37 HEMORRAGIA NASAL

- Localizar la fosa nasal sangrante.
- Limpieza de la misma mediante exhalación brusca de aire, tapando la fosa nasal que no sangre.
- Con el dedo, comprimir la fosa sangrante contra el tabique nasal durante 5 minutos.
- Derivar al centro asistencial más cercano si persiste la hemorragia tras las medidas anteriores,

DIAPPOSITIVA 38 HERIDAS CAUSADAS POR ERIZOS

- Empapar la zona lesionada con vinagre durante 30 minutos.
- Evacuar a un centro asistencial para extracción de la púas, por peligro de infección y enquistamiento.

DIAPPOSITIVA 39 INGESTION DE MEDICAMENTOS U OTROS PRODUCTOS TOXICOS

- Identificar el tóxico causante del accidente.
- Recoger el envase y los restos del contenido.
- Llamar al Instituto Nacional de Toxicología (91-562 04 20) y seguir sus instrucciones, **o bien directamente** organizar el traslado urgente al centro hospitalario más cercano, llevando el envase o una muestra de vómito si lo hubiera.

DIAPPOSITIVA 40 INSOLACION.

- Trasladar al niño o la niña a un lugar fresco y sombreado, quitarle la ropa y mantenerlo acostado.
- Mojarle la cabeza y el cuerpo con agua fría, abanicándole para desplazar el aire.
- Darle agua con azúcar o sal, poco a poco, en pequeños sorbos pero frecuentemente.
- Transportarlo a un centro asistencial si los síntomas (dolor de cabeza, vómitos, mareos, desmayos, fiebre, piel seca, confusión...) son importantes o van aumentando de intensidad.

DIAPPOSITIVA 41 LUXACION / ESGUINCE / FRACTURA

- Inmovilizar el miembro lesionado con un objeto rígido que se tenga a mano (paraguas, tabla, revista, regla...), abarcando al articulación superior e inferior al lugar de la fractura.
- Si la fractura es abierta, colocar sobre la herida una gasa estéril.
- Traslado urgente a un centro asistencial.

DIAPPOSITIVA 42 MORDEDURA DE ANIMALES

- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de curar la herida.
- Limpiar la herida con suero fisiológico desde el centro hacia los laterales.
- Secar bien. Aplicar un antiséptico con una gasa estéril.
- Proteger la herida con una gasa estéril fijada con esparadrapo o tirta.
- Control del animal causante (actitud agresiva, paradero del propietario...) por parte del veterinario y seguir sus instrucciones.
- Acudir a un centro asistencial para valorar profilaxis de tétanos y rabia, infecciones o necesidad de suturas.

DIAPPOSITIVA 43 PERDIDA DENTARIA

Dientes de leche:

- No hacer nada. Consulta diferida con el odontólogo/estomatólogo.

Dientes permanentes:

- Se conservará en un recipiente con agua, solución salina o leche. Si no es posible, lo mantendrá el niño en el suelo de la boca, debajo de la lengua.
- Consulta con el odontólogo/estomatólogo en los 30 minutos posteriores al traumatismo.

DIAPPOSITIVA 44 PERDIDA DE UN MIEMBRO

- Envolver el miembro lesionado y la parte amputada con una gasa estéril y un paño limpio.
- Introducir la parte amputada en una bolsa de plástico bien cerrada, y ésta a su vez en un recipiente con agua y hielo.
- Traslado a un centro asistencial.

- En el caso de separación parcial o incompleta de un miembro, se inmovilizará la extremidad lesionada, respetando toda unión por pequeña que sea.

DIAPOSITIVA.45 PICADURAS DE ANIMALES

- Aplicar elementos fríos sobre la picadura como hielo, agua fría, alcohol.
- Si se trata de picaduras de avispas o abejas poner amoníaco.
- Si se sospecha que el animal es venenoso:
 - Inmovilizar la parte afectada.
 - Mantener al niño o la niña abrigado y en reposo.
 - Traslado en estas condiciones a un Centro Asistencial.

DIAPOSITIVA.46 QUEMADURAS

- Verter sobre la herida agua fría, con la finalidad de disminuir el dolor.
- Secar suavemente la herida con una gasa estéril, sin restregar.
- Proteger la quemadura con una gasa estéril empapada en suero salino fisiológico, para prevenir infecciones.
- Traslado al niño o la niña a un Centro Asistencial si la quemadura es extensa y/o profunda.

DIAPOSITIVA.47 RASPADURAS

- Lavarse las manos con agua y jabón antes de curar la herida.
- Limpiar la herida con agua y jabón directamente, desde el centro hasta unos 3 centímetros por fuera de la herida.
- Secar bien con gasa y aplicar un antiséptico.
- Cubrir la herida con una gasa estéril y fijar con esparadrapo o una tirita.

DIAPOSITIVA.48 TORCEDURAS

- Si hay dolor o inflamación aplicar una bolsa con hielo o compresas de agua fría.
- Inmovilizar el miembro afectado.
- Traslado a un Centro Asistencial, para valorar la lesión si no mejora con las actuaciones o se aprecia deformidad de la extremidad.

Dirección General
de Salud y Consumo



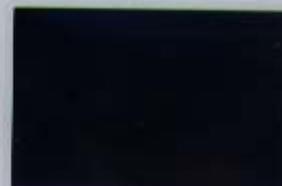
Accidente nº 1

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 2

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 3

Dirección General
de Salud y Consumo



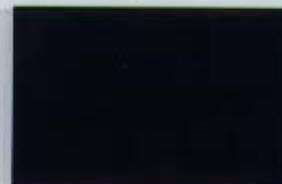
Accidente nº 4

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 5

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 6

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 7

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 8

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 9

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 10

Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 11

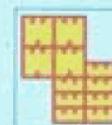
Dirección General
de Salud y Consumo



Accidente nº 12



Dirección Provincial del
Ministerio de Educación y Ciencia
MURCIA

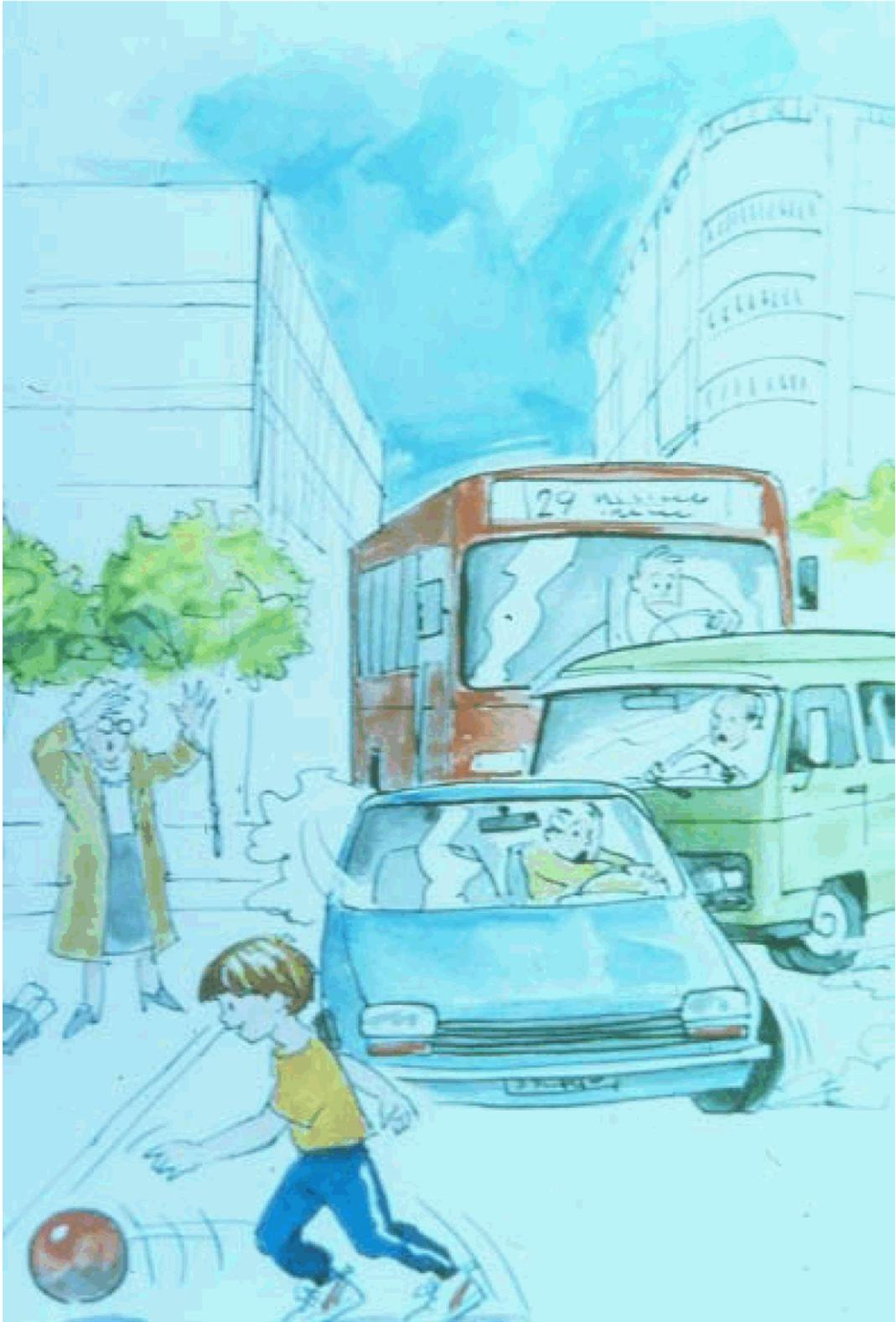


Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Asuntos Sociales

Dirección General de Salud y Consumo

PROMOCION DE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INFANTILES





FACTORES DE RIESGO

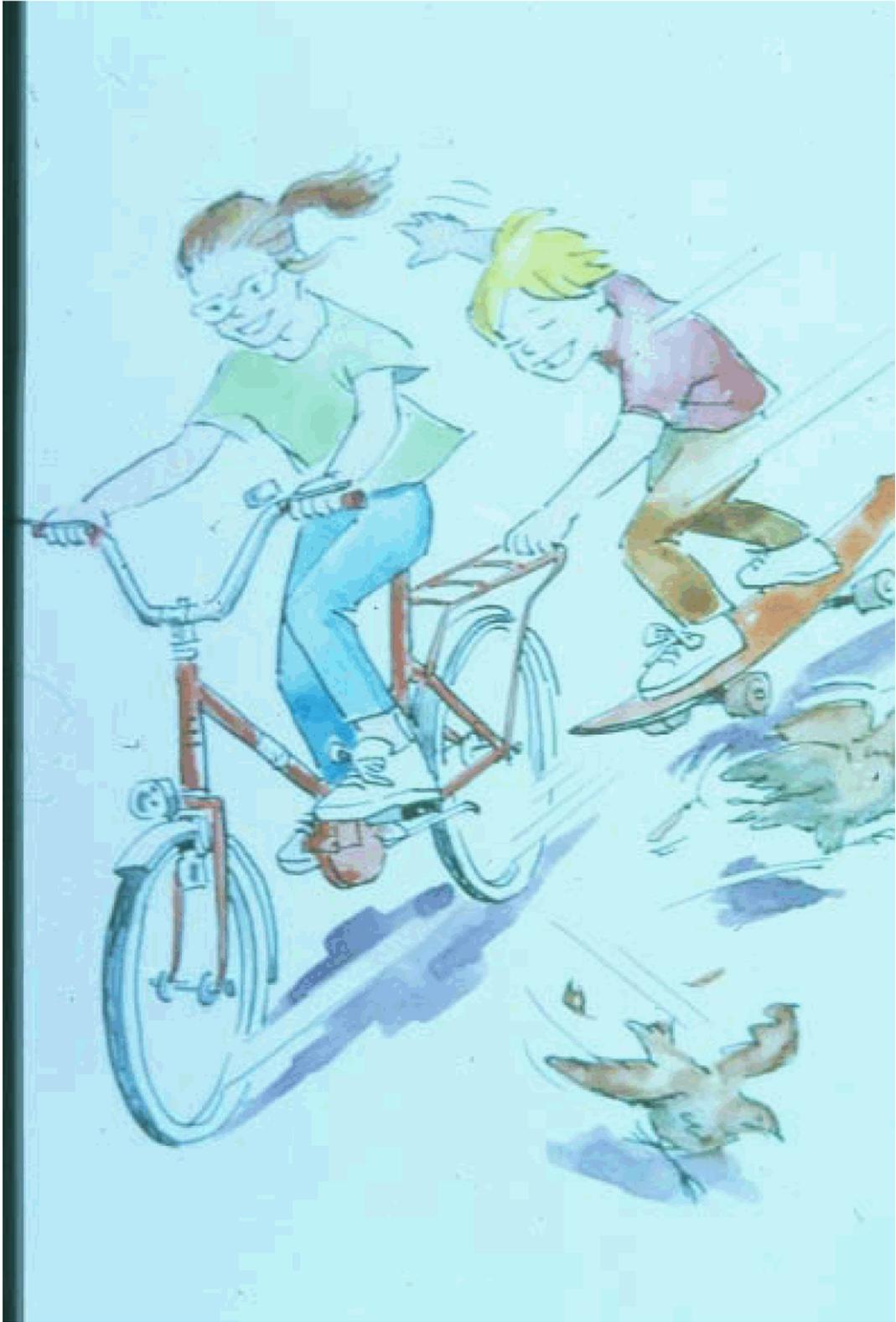
NIÑO

MEDIO
AMBIENTE

AGENTE

Interrelación de los factores de riesgo





MULTIFACTORIALIDAD



COORDINACION INTERSECTORIAL

EPIDEMIOLOGIA

EDUCACION

LEGISLACION

PREVENCION ACCIDENTES INFANTILES



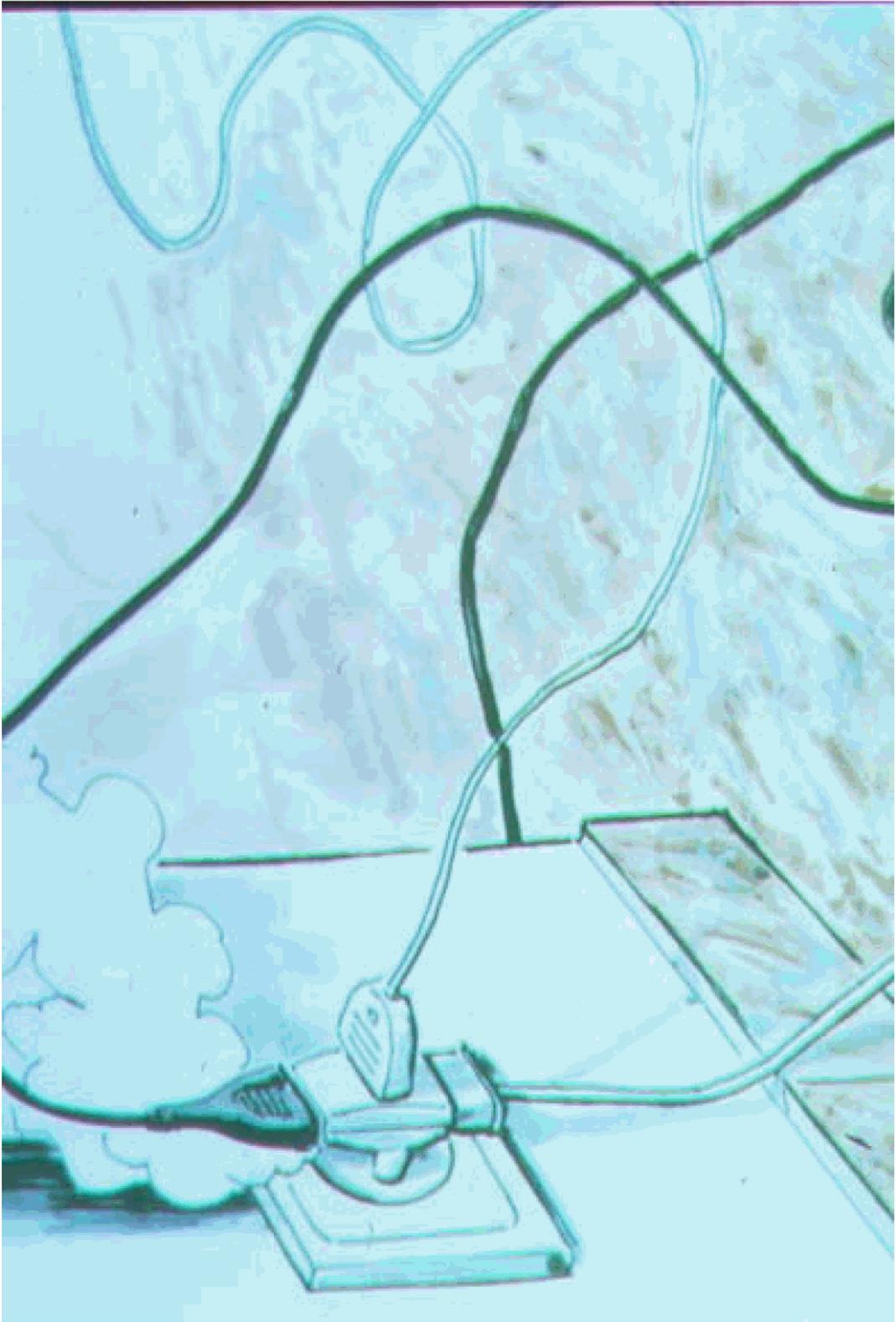


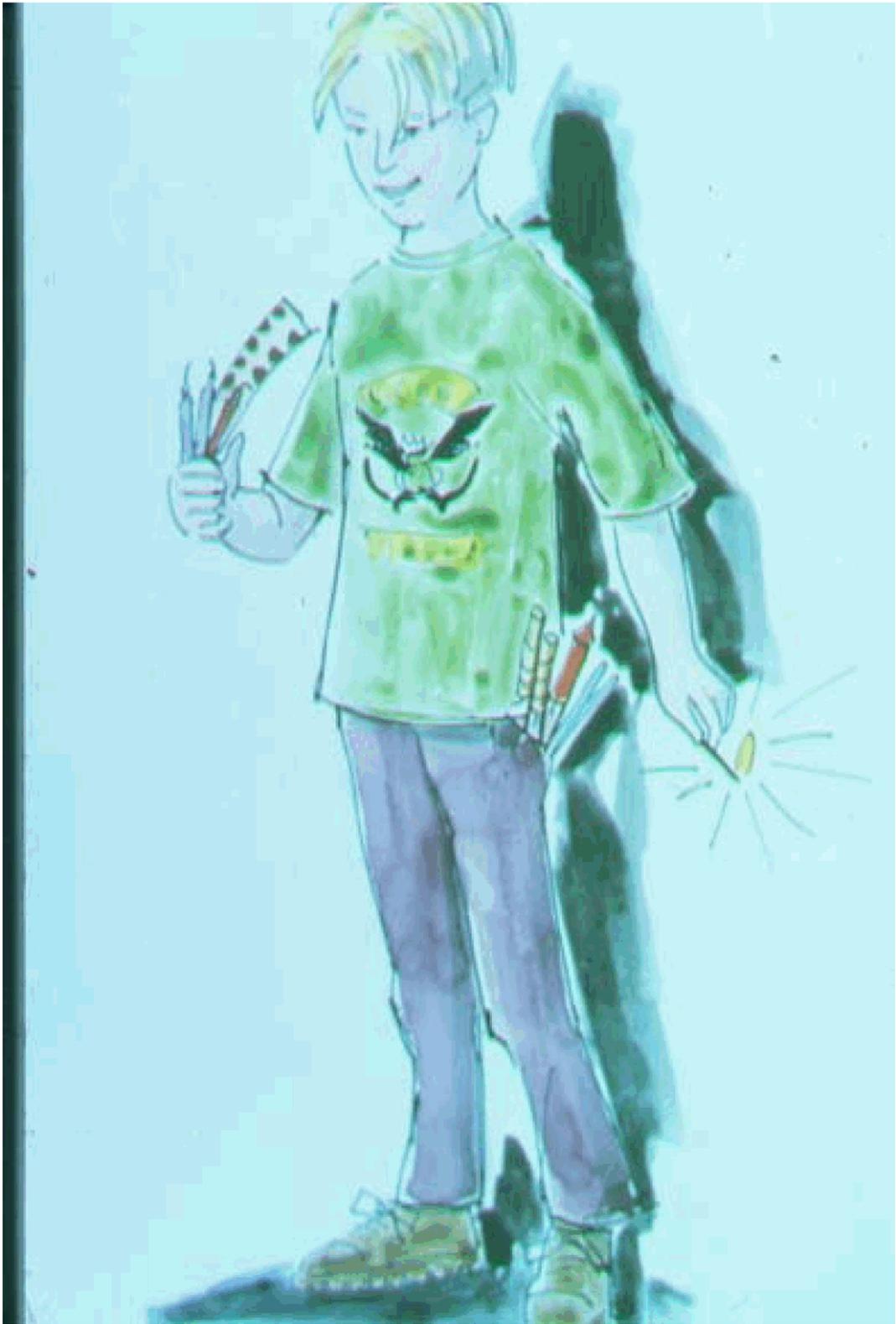




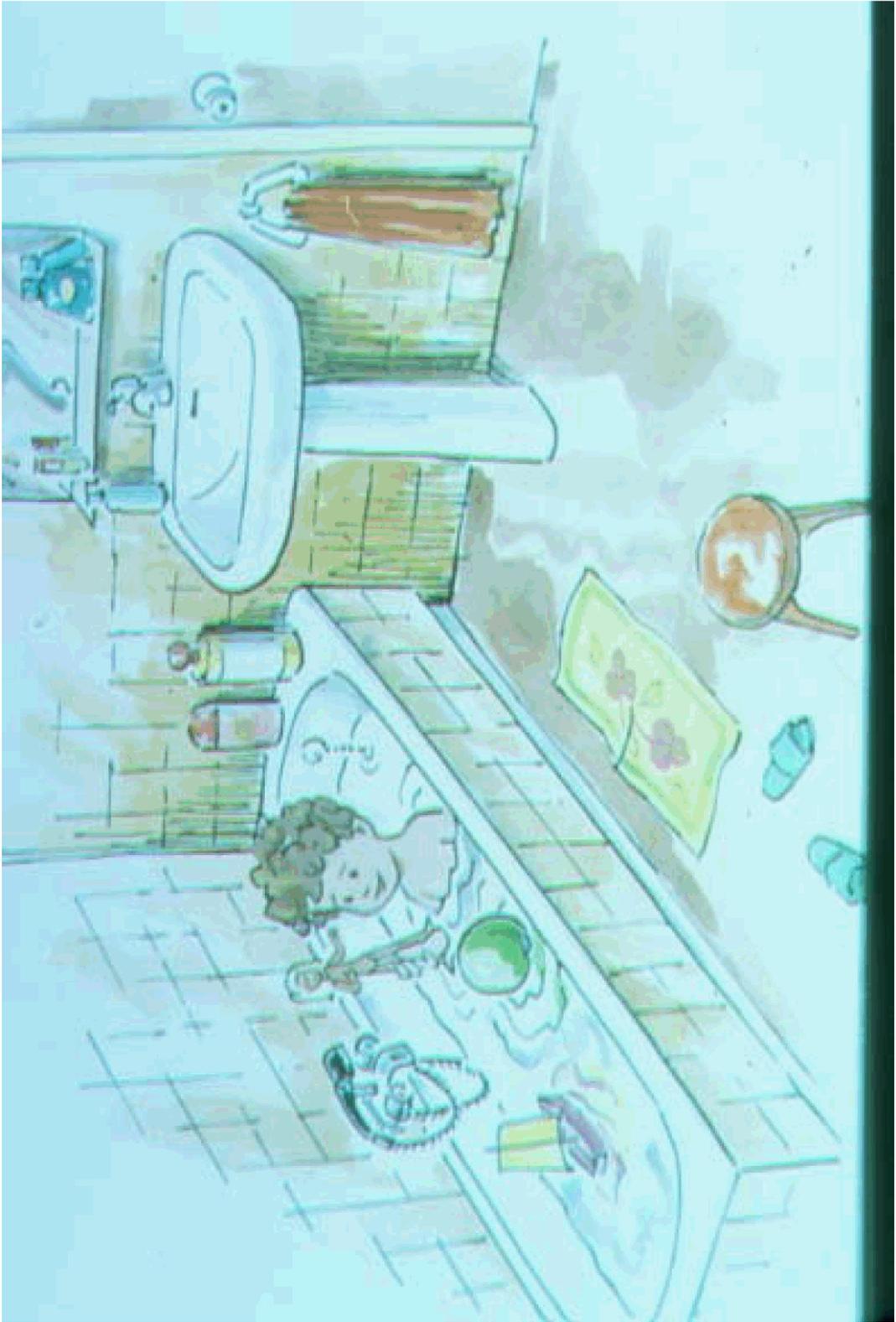




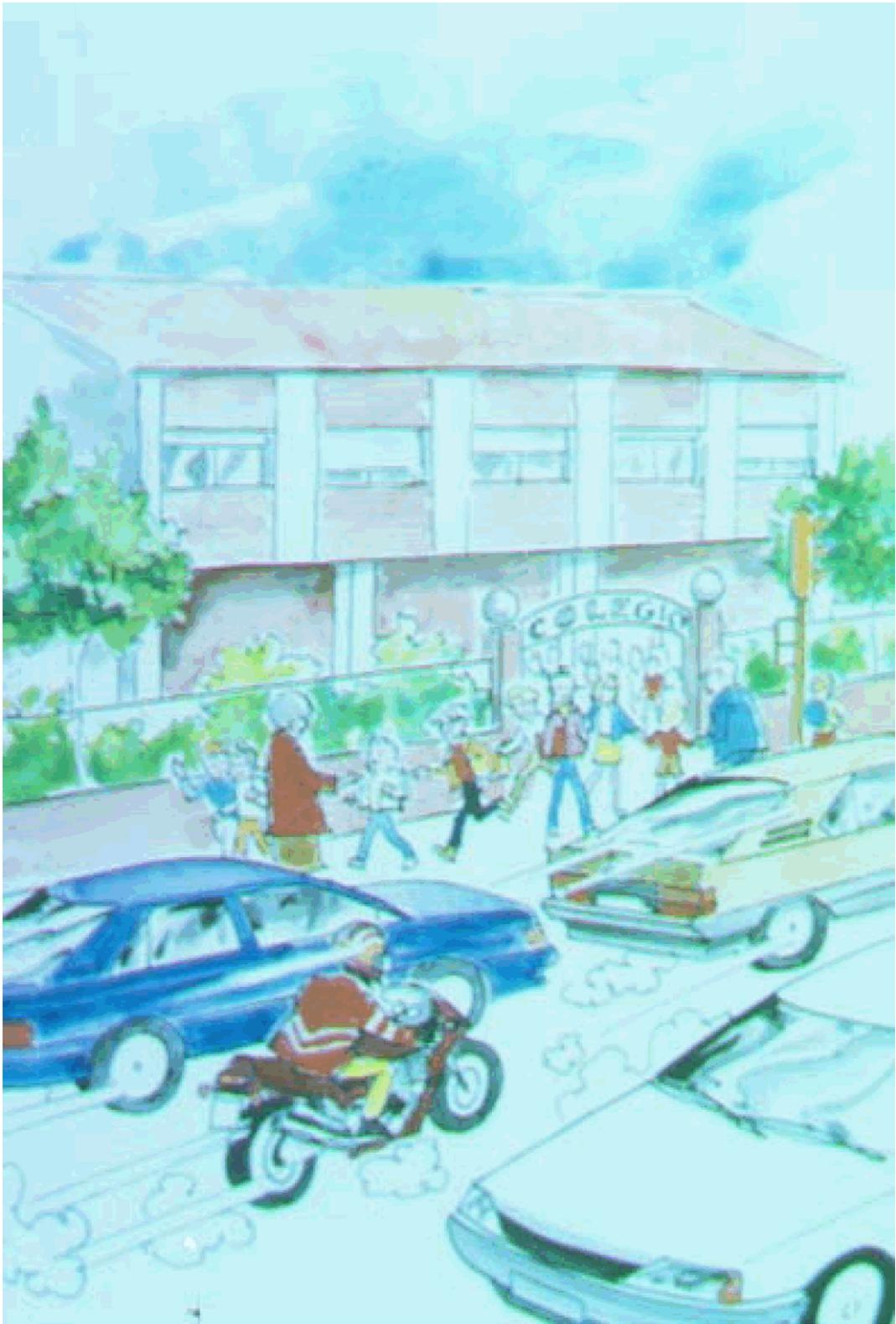






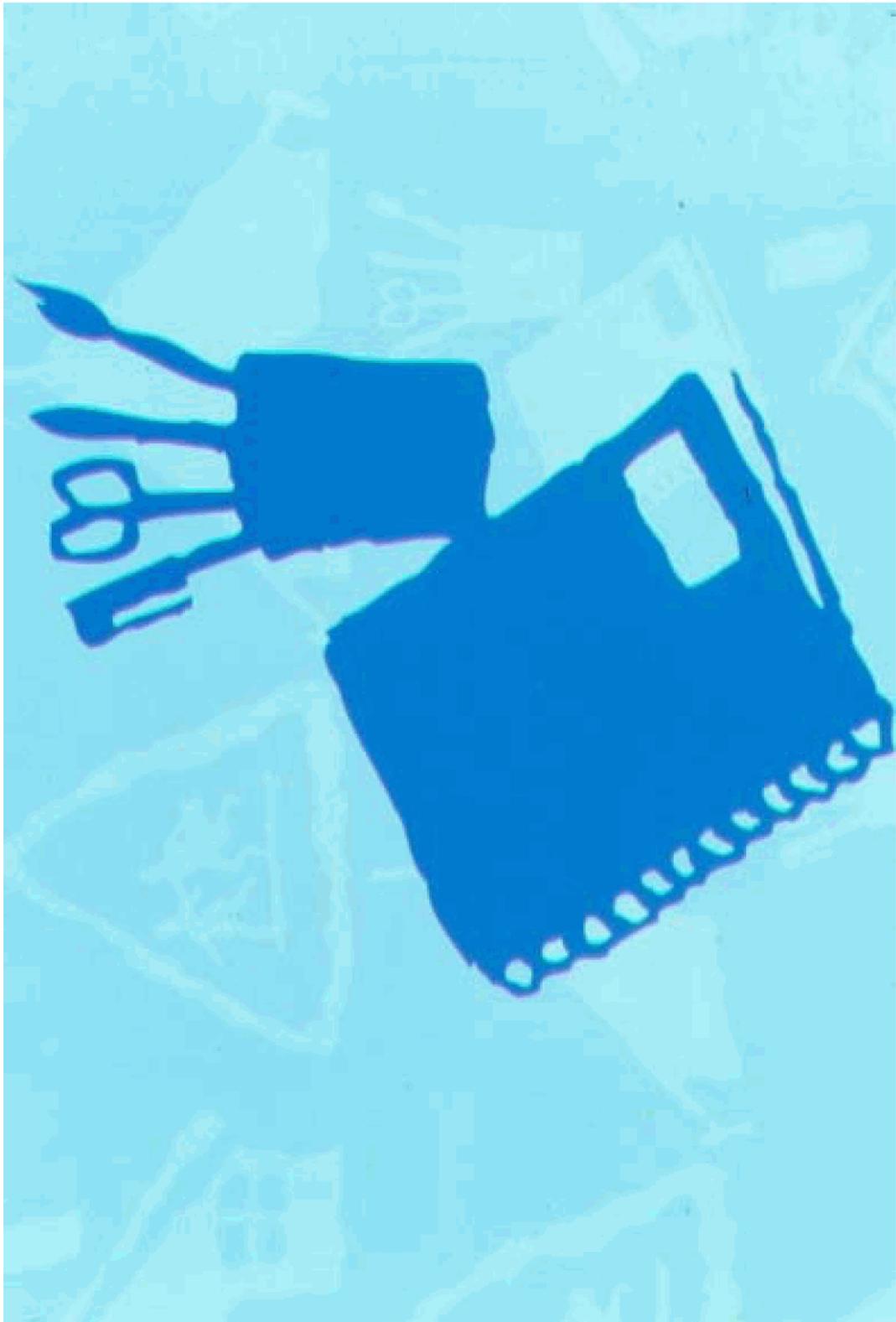


















PRIMEROS AUXILIOS

